



"Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M."

ACTA ENTREGA RECEPCION DE OBRA

Acta de Recepción por parte del Organismo Operador "**Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M**" de los trabajos consistentes en: "**REMODELACIÓN DE OFICINAS OPERATIVAS UBICADAS EN BELISARIO DOMÍNGUEZ No.112, ZONA CENTRO.**" Entregado por **Ing. Francisco Wenceslao Cadena Yáñez**; al amparo del Contrato N°: **SAPSAM-AD-OB-007-2021**; el monto ejecutado del contrato es **\$ 174,657.65 INCLUYE IVA.**

Para garantizar el cumplimiento del contrato mencionado se otorgó la fianza No. **21A71635** (Cumplimiento del contrato Otorgada por Dorama, Institución de Garantías, S.A. de fecha 17 de diciembre del 2021), Con Importe de **\$ 17,465.76.**

El periodo contratado para la ejecución de los trabajos fue a partir del 17 de diciembre del 2021 y a terminarlos a más tardar el día 28 de diciembre del 2021, y el periodo de ejecución real de los trabajos fue a partir del día 17 de diciembre del 2021 y a terminarlos a más tardar el día 28 de diciembre del 2021

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN:

Dentro de los términos de contrato, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, estime conveniente por obra faltante, mal ejecutado, mala calidad de los materiales de instalación permanente empleados en esta obra, pagos indebidos o vicios ocultos.


Por su parte el contratista manifiesta que no tiene reclamaciones.

Para el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas, el contratista presento la póliza de fianza No. **21A71644** de Fecha **28 de diciembre del 2021** con importe de **\$ 17,465.76** otorgado por **Dorama, Institución de Garantías, S.A.** Para responder de los defectos que resulten en la obra de los **Vicios Ocultos** y de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido durante la ejecución de los trabajos, misma que estará vigente por un término de dieciocho meses contados a partir de la fecha de la presente acta para los efectos legales inherentes firman el presente documento las personas que real y físicamente intervinieron en el acto el día 28 de diciembre del 2021 a las 12:00 hrs. en la Ciudad de Matehuala, S.L.P.



"Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M."

**POR EL ORGANISMO OPERADOR SERVICIOS DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA. S.L.P., S.A.P.S.A.M.**



Lic. Juan Carlos Pérez Mendoza
Director General.



Ing. Alonso Tobías García
Gerente de Planeación



Ing. Mario Antonio Moran Cruz
Gerente Técnico.



C.P. Raudel Mendoza Saucedá
Gerente de Administración
y Finanzas.



Lic. Rubén Proa Moreno
Gerente Comercial.

POR EL CONTRATISTA:

Ing. Francisco Wenceslao Cadena Yáñez.